

Acta No 3 Extraordinaria

Sesión Extraordinaria No 3 celebrada el día 10 de Octubre de 1957 con asistencia de los Sr. Carlos Vigney G. presidente, Manuel del Pilar Gamblado M y María del Villar y el Ejecutivo Municipal, bajo la presidencia del primero y leído la orden de convocatoria, de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico del año 1958 se acuerda: A)

Artículo Único: visto y examinado el Presupuesto Ordinario presentado por el Ejecutivo Municipal que ha de regir durante el año 1958 se acuerda: aprobarlo sin modificaciones y que sea remitido por el órgano correspondiente a la Contraloría General de la República, para su superior aprobación, insertarse en el acta.

<u>Ingresos</u>		1957	Total Ingresos
Derechos Matadero		1.339.-	
Derechos Cementerio		148.-	1.487.-
Cámaras		1.213.50	
Alumbrado Público		371.85	
Sm. Cont. pagaré agua		160.-	3.745.35
Patent. licor. pais		510	
" " " extranjeros		112 -	
" " comercio		900	
" " industria		100	
" " Billeto		90	
" " dominio		30	
Empresas café según ley	3	388.24	
Emp. Cantonal licor	2	054.99	
" " Territorial	1	507.85	
" " Ad valorem	33	020.32	
Patent. Club		30 -	49.143.95
Destac. ganado vacuno	1	484.00	
destac. ganado cabal		149 -	
Apertura negocio		10 -	
Impuesto Camión carga		64	2.007.00

Monederos		193 75	
Defunciones		119 00	
Repeticiones Pólizas		225 00	538 20
Ingresos del Distrito 2°	15	938 00	
Ingresos del Distrito 3°	6	262 10	22.200 00
Total de Ingresos Transmisis			29.122,20
Ingresos		20 -	
Distrito 2° La Ribera	1	452 00	
Conexiones pagadas agua		300 00	
Cañerías	1	454 -	
Patentes comercio		300 -	
" " de Licores Pais		360 -	
" " dominio		420	
" " Honda		40	
" " Restaurant		460	
" " Licores extranjeros		32	
Impuesto Beneficio café regentado	10	038,80	
" " Balmesado opo d agua	5	900 00	
Total de Ingresos	15	938 20	
Total de Ingresos	15	938 20	
Distrito 3° La Cruzmora			
Conexiones pagadas agua		300 00	
Cañerías		544 00	
Patentes comercio		100 00	
Patentes licores del pais		170 00	
" " licores		60	
" " refrigeración		24	
Impuesto Beneficio café	5	114.10	
Total de ingresos	6	262 10	
Gastos			
Saludamiento de la Población	1	250 00	
Medicina para pobres	2	400 00	
Desinfectantes y otros		250 00	
Conduccion de enfermos pobres		100 00	
Alimentos de higiene		160 00	
Limpieza plazas y calles publicas	1	781 15	

Suero antideftérico		1500	
Excurados sanitarios	1	668,10	
Perm. Guardian Cementerio 13 mes 125 P.mes	1	625	
Arreglo Cementerio	2	000-	115842
Sal a queros & Educacion, San Antonio			
La Piedad La Cruz 10% imp ad laboren	3	302,05	3.302,05
Comisiones Municipales		2500	
Sueldo p.m. municipal 13 meses 200 p.mes	2	600-	2.85000
Personal céntrico front 13 meses 200 p.mes	2	600-	
Alumbrado publico 12 meses 135 P.mes	1	620-	
Reparación bombillas		225-	
Personal Mat. quez resto 13 meses 125 P.mes	1	625	
Implementos matadores		450	2.075-
Conservación y cuidado céntrico	2	000-	
Reparación Edificios Municipales	2	000-	
Arreglo calles urbanas canchales y aceras	14	340-	
Ataques y desperdicios		500-	
Reparación plaza parques		500-	19.340-
5% Seg. Soc. emplea, Guardian, fontanero, quez resto,			
p.m. Mptal 12 meses 32,50 P.mes		390-	390-
Gastos imprevisos		150	
Obligaciones Código del Trabajo		500-	600-
Sueldos y subvenciones Seg. del No 1 13 meses 325 P.mes		325-	
Libro de Contabilidad y útiles de oficina	2	045-	
Medica prima Seg. Hid. Cas. Pital		185-	
Gastos Pers. Viz. Caserío		200-	
Seg. Soc. Cas. Jrio. Aux. Reg. Pital 12 mes 46,25 P.mes		555-	
Vacaciones Cas. Virador		225-	
Administración Rentas Banco General Belen	2	400-	17.285
Gastos dist 2º Seg. del No 1	12	456	
Gastos dist 3º Seg. del No 3	4	2940	17.350,90
Total de gastos autorizados			49.122,20
Expendiciones			
Alcaldé No 1			
Sueldo Cas. Virador 13 meses 410 P.mes	5	850-	
Sueldo Jrio Municipal 13 meses 150 P.mes	1	950	

Saldo Ant. del Eje Grial 13 meses 100 P. ms	1	300 -	
Subvención Eje Grial 13 meses 175 P. ms	2	275 -	11375.00

Detalle No 2 Cap. I Art. I

Distrto 2° La Ribera

Sanearmiento población 150 P. ms	1	387.75	
medicinas para pobres	1	800 -	
Conservación y cuidado céntrico	2	000 -	
Destrucción de hormigueros	10	200.00	
Saldo del fontanero 13 meses 100 P. ms	1	300 -	
5% Seg. Soc. del fontanero		60 -	
Arreglo calles en la Ribera	5	659.05	12,456.80

Detalle No 3° Cap. I Art. 2

Distrto 3° La Cruzación

Sanearmiento de la Población		592 -	
Medicinas para pobres 55 P. ms		660	
Conservación y cuidado céntrico	1	000.00	
Destrucción de hormigueros		250.00	
Saldo del fontanero 13 meses 50 P. ms		650 -	
5% Seg. Soc. del Fontanero 250 P. ms		30 -	
Arreglo plaza de porter de la Cruzación	1	212.10	4,894.10

Siendo las 20 veinte horas del día diez de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, termino la sesión

Presidente

Vice Presidente

Secretario

A. O. Allegado

Humán Villegas

Regido